

RAD. 080013110008-2021-00422-00
422-2021
AUTO FIJA NUEVA FECHA

INFORME SECRETARIAL:

Señora Juez: Paso a su Despacho el presente proceso informándole, por habersele concedido a la titular del despacho permiso por parte del Tribunal Superior se reprogramo la fecha de audiencia. Sírvase proveer. -

Barranquilla, 16 de febrero de 2022.

LEONOR KARINA TORRENEGRA DUQUE
Secretaria

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD. Barranquilla, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2.022).

Visto el anterior informe secretarial, el Juzgado, se RESUELVE

-Señálese el día 25 de febrero de dos mil veintidós (2.022), a partir de las 9:00 A.M. como nueva fecha con el objeto de llevar a cabo la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

AURISTELA DE LA CRUZ NAVARRO

Ndn/Le.